

# REGIONAL DE COCLÉ ATIENDE DENUNCIAS POR DELITOS AMBIENTALES



La población poco a poco toma conciencia y acciona utilizando las herramientas que el Estado provee para que se hagan las denuncias, en especial aquellas que conciernen a delitos ambientales. Sin embargo, hay quienes realizan mal uso de la plataforma o las publican en medios inadecuados.

En Coclé se reportan a diario más de 3 denuncias usando el 311 una evidencia de que se ha despertado tanto la cultura de denuncias y así mismo las falsas llamadas, por lo que en la sede regional de Mi Ambiente se toman acciones para atender la situación.

“No son válidas denuncias por redes sociales, ya que en nada aportan a las diversas gestiones , y por el contrario se alejan de la realidad y ocasionan caos innecesario en la población por comentarios sin fundamento”, resaltó la directora regional, Chiara Ramos.

La población ha reportado algunos casos utilizando la herramienta telefónica 311 y hasta el momento se han atendido ocho (ocho) situaciones en diversos puntos de la región.

Cabe resaltar que entre estas figura la inspección que se realizó en el Río Grande por posible obstrucción del cauce.

“El equipo de Mi Ambiente atendió la denuncia, sin embargo, hay que resaltar que esta fuente hídrica no ha sido tapada, ya que su cauce ecológico es normal”, explicó Ramos.

Por otro lado, también se presentó una denuncia por el delito de contaminación en el Río Chico. Sin embargo, al presentarse al afluente y realizar las pruebas pertinentes, éstas arrojaron que el río no muestra ningún tipo de contaminación y que su coloración es normal.

Cabe destacar que la Ley 38 y el Decreto 57 – ambos del año 2000- , más la implementación del Sistema 311 señalan cuál es el proceso para realizar denuncias ciudadanas.

“Hasta el momento se han atendido más de una docena de denuncias en lo que va del año. Es muy importante que las denuncias cuenten con los datos precisos al momento de realizar la llamada al 311 o bien, al momento de presentarse en la Regional de Coclé. Si las denuncias son reportadas adecuadamente serán atendidas en 72 horas”, resaltó la funcionaria.